

## **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

JUNTA DE FACULTAD	JUNTA	DE F	ACUL	TAD
-------------------	-------	------	------	-----

FECHA: 25 de junio de 2009 ESTADO: Aprobada el 1 de octubre de 2009

### **ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:**

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 25 de junio de 2009, en sus puntos sexto (a), séptimo (b) y octavo (c) se acuerda:

# a) Declaración de la Política de Calidad de la Facultad y calendario para la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

El Sr. Decano informa a los presentes de que hay que tener una Declaración Pública de Calidad en el Centro y que le corresponde al Equipo Decanal de la Facultad elaborarlo, por lo que han elaborado un borrador de dicho documento que pasa a leer.

Se aprueba el documento por asentimiento de la Junta.

El Decano informa que va a convocar a las tres Comisiones de Calidad constituidas en el Centro el próximo día 1 de julio, ya que tienen que elaborar un Reglamento.

La prof. Beatriz Arizaga informa que existe un modelo para ese Reglamento y que la labor de cada Comisión es adaptarlo al título correspondiente. El Decano quiere hacer saber al profesorado que el tema de la calidad implica a todo el profesorado y que todos deben involucrarse, y Beatriz Arizaga insiste en que es muy importante trabajar en la calidad para la acreditación del título dentro de unos años.

#### b) Comisión de Calidad de Posgrado.

El Decano informa que se va a crear la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad y que queda constituida por los siguientes miembros:

- José Ramón Aja Sánchez (responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial)
- Ángel Armendáriz (responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología y de Mov)
- Aurora Garrido Martín (responsable del Máster en Historia Contemporánea y de movilidad)
- Miguel Cisneros Cunchillos (responsable del Doctorado en Patrimonio Histórico y Territorial)
- Jesús Emilio González Urquijo (responsable del Doctorado en Arqueología y Prehistoria)

- Manuel Suárez Cortina (responsable del Doctorado en Historia Contemporánea)
- Fidel Gómez Ochoa (responsable de prácticas externas)
- Gerardo Cueto Alonso (profesor del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial)
- Eloy Gómez Pellón (profesor del Máster en Prehistoria y Arqueología)
- María Ángeles Barrio Alonso (profesor del Máster en Historia Moderna y Contemporánea)
- Olga Borbolla Tárano (alumno del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial)
- Inés López López-Dóriga (alumna del Máster en Prehistoria y Arqueología)
- Alejandro Barranquero (alumno del Máster en Historia Contemporánea)
- Iván Alonso Estalayo (profesional del ámbito del Patrimonio Histórico y Territorial)
- Pedro Ángel Fernández Vega (profesional del ámbito de Prehistoria y Arqueología)
- Javier Merino Pacheco (profesional del ámbito de la Historia Contemporánea)
- Isabel Ansorena Pool (representante del PAS)

Se aprueba por asentimiento.

### c) Posible extensión del sistema de control de calidad del programa DOCENTIA a los estudios de licenciatura.

Se plantea y discute la posible la extensión del sistema de calidad del programa DOCENTIA a la evaluación de la docencia en las Licenciaturas en Geografía e Historia, en cuanto a autovaloración del profesorado. La propuesta de que en dichas titulaciones se siga como hasta ahora –se hacen las encuestas a los alumnos solamente- es aprobada por asentimiento.